

NEUQUEN, 8 de mayo de 1.979.-

VISTO:

Las notas Nros. 16 y 19 de la Dirección de la Escuela Nº 136 informan-
do la cantidad de secciones que vienen funcionando; y

CONSIDERANDO:

Que corresponde modificar la categoría del precitado estableci-
miento;

Por ello, en uso de sus facultades naturales y las conferidas por los Decre-
tos Nros. 0351/64; 0216/66; 059/78; y Resolución Nº 538/79;

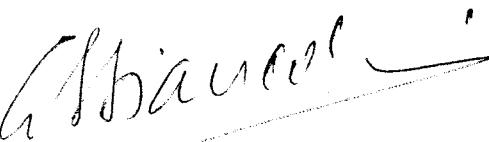
EL SECRETARIO TECNICO GENERAL A CARGO DE LA INTERVENCION EN EL CONSE-
JO PROVINCIAL DE EDUCACION DEL NEUQUEN

R E S U E L V E

- 1º) ASIGNAR 1ra. categoría a la Escuela Primaria Provincial Nº 136 de Colo-
nia Confluencia de Neuquén, con efectividad al dos (2) de mayo de 1.979.-
- 2º) CREAR en la Escuela Primaria Provincial Nº 136 de Colonia Confluencia /
de Neuquén, con efectividad al 2 de mayo de 1.979:
Un (1) cargo de Vicedirector.-
Tres (3) cargos de maestros de grados que se identificarán con las le-/
tras a) - b) y c).-
Un (1) cargo de maestra de Jardín de Infantes.-
Un (1) cargo de maestro Especial de Música.-
- 3º) REGISTRESE, pase sucesivamente a Dirección General Enseñanza Primaria;
Dirección General de Administración; Liquidaciones; Rendiciones de Cuen-
tas; Dirección de Documentación; Dirección de Personal; y ARCHIVESE.-

E S C O P I A
e.e.r

Fdo.)


ANDRES EGISTO BIANCARDI
Secretario Técnico General a/c de la
Intervención
Consejo Provincial de Educación